



Universidad Nacional de Salta
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 27 de mayo de 2026.-

Expediente Electrónico N° 30/2026 - IEMS - UNSa.-

RESOLUCIÓN N° 069-2026 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la reparación y servicio de 1 (una) Fotocopiadora utilizada por el equipo directivo, sector Administrativo y Departamentos Docentes de la Institución, y

CONSIDERANDO:

Que el suscripto autorizó dicho gasto y se solicitó cotización a la firma AGUIRRE BRAVO ZOILO.

Que la División de Compras y Patrimonio gestionó la contratación por la suma de \$ 140.000,00 (PESOS CIENTO CUARENTA MIL c/00/ctvos). Factura C-N°00003-00000485.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Gastos de Funcionamiento de este instituto.

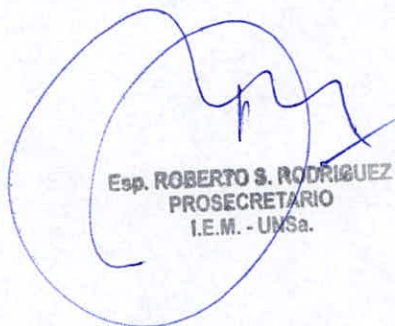
POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

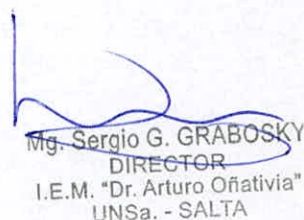
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el gasto por el importe de \$ 140.000,00 (PESOS CIENTO CUARENTA MIL c/00/ctvos en concepto de cambio de rodillo fusor y servicio de 1 (una) Fotocopiadora marca: Toshiba, conforme a la siguiente imputación de partidas:

- Dep. 41-05 – INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA – SALTA – Actividad Gral. – FF 11 y 16
- Inciso 3 P.Ppal 3 P.Pcial. 3 - \$ 140.000,00 (PESOS CIENTO CUARENTA MIL c/00/ctvos)

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese. Publíquese en el Boletín Oficial.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.


Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA